MEMORANDUM SG Nº 62 /2021. -

A: **ING. ÓSCAR MORINIGO,** Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

DE: **ECON. ELOY JUAN ODILÓN MELGAREJO PÁEZ**
Secretario General.

REFERENTE: PROVIDENCIA DC N° 202/GOC/2021
Exp. N° 2873/2021. Compañía de Archivos y Servicios S.A.

FECHA: Asunción, 17 de agosto de 2021.

Me dirijo a Usted, a los efectos de informar en relación a la Providencia de referencia, en donde la Gerencia Operativa de Contrataciones remite el Expediente Nº 2873/2021 correspondiente a la empresa Compañía de Archivos y Servicios S.A., y solicita el pago de la factura número: 001-001-0000922 del 03.08.2021, cuyo monto es Gs. 8.524.230 (Guaraníes ocho millones quinientos veinticuatro mil doscientos treinta) IVA Incluido y en consecuencia solicitan la conformidad para su pago correspondiente.

Al respecto, en vista que los montos consignados en relación al servicio de digitalización y guarda de documentos físicos, los mismos fueron verificados a través del link (http://domuscloud.eastus2.cloudapp.azure.com/domus-web/app), proveído por la Compañía de Archivos y Servicios S.A., constatándose la cantidad de 21.687 (veintiún mil seiscientos ochenta y siete) imágenes digitalizadas conforme a la planilla adjunta, 34 cajas para Guarda de documentos físicos, se remite la conformidad a fin de proseguir con los trámites correspondientes a la solicitud de referencia.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente;

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

Econ. Eloy Juan Odilón Melgarejo Páez
Secretario General